

DIARIO DE BARCELONA,



Del domingo 27 de

febrero de 1820.

DOMINGO SEGUNDO DE CUARESMA.

San Baldomero confesor, y San Mauricio mártir.

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia de San Sebastian de PP. CC MM. se reserva á las seis.

Sale el Sol á las 6 h. 29 m., y se pone á las 5 h. 31 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
25 11 noche.	9 grad.	3 27 p. 8 19	S. S. O. nubes.
26 7 mañana.	7	3 27 8 6	O. N. O. idem.
id. 2 tarde.	9	3 27 9 2	E. S. E. idem.

GRAN BRETAÑA.

Londres 31 de enero.

Hoy á la una y cuarto pasó el lord canceller á hacer la apertura de la Cámara de los Pares, y despues de las oraciones acostumbradas fueron admitidos los estrangeros, causando esta ceremonia la mas viva sensacion en el ánimo de todos los asistentes.

Detras del trono se hallaban varios individuos de la Cámara de los Comunes; y despues de haber hablado brevemente el lord canceller con los nobles Pares que estaban presentes, propuso y se mandó que se emplazase la Cámara para el día siguiente á las tres.

Igualmente se convocó para mañana á las 12 la Cámara de los Comunes despues que se presentó su presidente, quien habia asistido á la ceremonia en la Cámara de los Pares.

En consecuencia de la muerte del Rey quedaban vacantes en otro tiempo todas las plazas de la magistratura hasta que el sucesor confirmase el título de los antiguos magistrados; pero Jorge III para dar mas independenciam á los jueces, en el primer año de su reinado recomendó al Parlamento que sancionase una ley, en virtud de la cual, á pesar de quedar vacante la corona por cualquier motivo, conservasen los magistrados sus plazas y sueldos, considerando el Rey como uno de los mayores beneficios para el público la administracion imparcial y no interrumpida de la justicia.

Con arreglo á las leyes expedidas en los reinados de Guillermo III y de la Reina Ana deberá continuar sus sesiones el Parlamento por el espacio de seis meses tal cual se halle compuesto al tiempo de la muerte del Rey, á menos que le disuelva su sucesor.

Se ha notado en la historia de Inglaterra que los reinados de los tres Eduardos han durado 104 años, 7 meses y 12 dias, y de los tres Jorges 105 años, 5 meses y 29 dias.

Se cree que se prorogará el Parlamento despues de la reunion de las dos Cámaras hasta el 15 del próximo febrero, para cuyo dia se habia emplazado la Cámara de los Comunes. Sin embargo continuarán las sesiones por algunos dias para que los individuos puedan prestar su juramento al nuevo Rey, lo que han empezado á hacer en la sesion de este dia.

Ayer á las dos de la tarde tuvo su primera corte en el palacio de Carlton S. M. Jorge IV, y asistieron á ella todos los Príncipes de la familia Real que se hallan en Inglaterra, los ministros, los grandes empleados del Estado, los individuos del Consejo privado del difunto Rey, y gran número de nobles y diputados de ambas Cámaras.

Habiéndose declarado S. M. sucesor del difunto Rey, el vizconde Chatwuid, secretario del Consejo, recibió el juramento de pleito homenaje de todas las personas obligadas á prestarle, y en seguida le prestó él por su parte en manos de Mr. Baller. Despues celebró S. M. un Consejo privado, en el cual hizo prestar nuevo juramento á todos los consejeros privados, á quienes ha dejado en sus empleos.

Ayer mañana habian remitido sus nombramientos todos los ministros al vizconde Sidmouth, quien los presentó á S. M., de cuyas manos recibieron nuevos títulos. El lord canceller entregó al Rey los sellos del Estado, y se los devolvió inmediatamente, restableciéndole en todos los derechos y privilegios de su empleo.

FRANCIA.

Paris 3 de febrero.

En la sesion secreta que celebró ayer la Cámara de los Diputados propuso Mr. de Lafayette que se suplique á S. M. tenga á bien mandar á sus ministros que presenten un proyecto de ley para el arreglo definitivo de las guardias nacionales de Francia.

En la misma sesion propuso Mr. Manuel que se suplique igualmente á S. M., que mande presentar un proyecto de ley para dar otra forma al juicio de jurados.

La Cámara difirió para dentro de ocho dias la discusion de estas dos propuestas.

ESPAÑA.

Madrid 18 de febrero.

El 17 de octubre del año próximo pasado, á las 10 de la noche, falleció en Sevilla, á los 78 años, 4 meses y 10 dias de edad, el Excmo. Sr. D. Gerónimo Giron, Motezuma, Ahumada y Salcedo, marques de las Amarillas, vizconde de las Torres de Luzon, regidor perpetuo de las ciudades de Ronda y Marbella, alcalde del castillo y fortaleza de la primera, é individuo de su Real maestranza, noble patricio de las ciudades de Parma y Plasencia, é inscrito en el libro de oro de la de Génova, teniente general de los Reales ejércitos, consejero honorario de Estado, comendador de Museros en el orden de Santiago, gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III y de la Real y militar de S. Hermenegildo, académico honorario de la Real academia de la Historia, é individuo de la sociedad de Amigos del pais de Sevilla.

Nació en la ciudad de Ronda el 8 de junio de 1741, y en 1751 entró á servir á S. M. el Sr. D. Fernando VI en calidad de su caballero page, en cuyo destino permaneció hasta el año de 1760, que fue ascendido á segundo teniente de Reales guardias Españolas. En este empleo se halló en toda la guerra de Portugal del año de 1762, y señaladamente en el sitio de la plaza de Almeida, socorro de Villabella, union de los piquetes del ejército con el cuerpo de granaderos del mando del conde de Maceda en la Sobreinaformosa, desempeñando las funciones de ayudante de los cinco piquetes de Reales guardias Españolas, y mereciendo en todas estas ocasiones los elogios de sus gefes.

Ascendido en 1768 á primer teniente del propio Real cuerpo, pasó á teniente coronel del de infantería de Navarra con grado de coronel en 1776, y el día 27 de junio de 1777, hallándose con el segundo batallón de aquel tan acreditado regimiento de guarnicion en la plaza de S. Sebastian, tuvo la honra de hacerle maniobrar en presencia del Emperador de Alemania Josef II, que admiró su disciplina é instruccion.

Destinado aquel cuerpo á pasar á América, se embarcó con él en diciembre de 1778 para la Havana, y en 24 de marzo de 1779 fue promovido á coronel del de infantería del Príncipe, que igualmente se hallaba de guarnicion en aquella plaza.

Declarada la guerra á los ingleses, se embarcó en 12 de noviembre de dicho año para la Luisiana nombrado segundo del general D. Bernardo de Galvez, su gobernador; é inmediatamente despues de su arribo se dispuso la expedicion para la conquista de la Movila, á la que salió con el convoy á bordo de la fragata de S. M. la Volante; pero á la entrada de la bahía de la Movila naufragó con otros siete buques, lo que detuvo toda la expedicion en la punta desierta de aquella é isla Delfina, en donde permaneció 11 dias, no sin grandes privaciones; mas recuperadas un tanto las tropas, sin esperar varios buques que el temporal habia separado, continuaron por tierra con la artillería y municiones de las embarcaciones perdidas, y las que quedaron de la expedicion, á poner sitio al castillo, cuya trinchera se abrió, y colocadas las primeras baterías á 210 toesas del fuerte, se rindió este á los cuatro dias de abierta la trinchera con 300 hombres que tenia de guarnicion, que salieron por la brecha: en recompensa de este servicio le honró S. M. con el grado de brigadier de sus Reales egércitos en 22 de junio de 1780.

Restituido á la Havana salió de nuevo con la primera expedicion que se dirigió contra Panzacola; pero dispersado todo el convoy por un violento temporal que hizo perecer varios buques, la fragata de S. M. nuestra Señora de la O, en que iba el marques, y la Santa Rosalía pudieron aguantarse en la sonda de Campeche, y en seguida se dirigieron á la de la Tortuga, punto de reunion dado, manteniéndose un mes en aquellos parages, y remitiendo á la Havana los navíos del Rey destrozados, y todo lo que se presentó en aquel tiempo; y haciendo despues vela para dicho puerto, se descubrieron dos embarcaciones que á poco tiempo se reconocieron ser fragatas enemigas que iban de aquella vuelta, y trabando el combate se logró rendirlas despues de tres horas de fuego, conduciéndolas el día siguiente á la Havana, y resultando ser dos fragatas armadas en corso y mercancia, de 24 cañones la una, y la otra de 18, ambas ricamente cargadas.

Concurrió igualmente á la segunda expedición contra Panzacola , y encargado de abrir la trinchera , y de ocupar inmediatamente despues de su explosion el fuerte que hizo volar nuestro fuego, contribuyó esencialmente á la rendicion de aquella plaza y fuerte , á los 12 dias de trinchera abierta , mereciendo los elogios del comandante general de la expedicion D. Bernardo Galvez , y ser ascendido por este servicio en agosto de 1781 á mariscal de campo de los Reales egércitos ; quedando por el resto de la guerra de segundo comandante general de aquel cuerpo de egército.

Hecha la paz con la Gran Bretaña , y restituido á la península fue agraciado por S. M. en 29 de enero de 1784 con la encomienda de Museros en la orden de Santiago , en recompesa de sus distinguidos servicios en las expediciones de América.

En febrero de 1786 fue nombrado gobernador de la plaza y ciudadela de Pamplona , y de aquel destino fue trasladado en octubre de 1789 al gobierno militar y político de la plaza de Barcelona , haciéndose en ambos mandos tan recomendable por su amor á la justicia , como por su actividad y zelo por el servicio de S. M.

Promovido á teniente general de los Reales egércitos en 26 de febrero de 1791 fue destinado, declarada la guerra á la Francia , al egército del Rosellon , al cargo del Excelentísimo Señor D. Antonio Ricardos ; y en la gloriosa campaña de 1793 dió muy repetidas pruebas de su conocimiento y aptitud para el mando , y de aquel valor tranquilo y heróico , primera cualidad de los caudillos militares: los campos de Nibs , de Pesillá , de Peirestortas , Rivesaltes , Boló y Bañuls-des cupues fueron glorioso teatro de sus triunfos , y el difícil paso del rio Tet , en que derrotó al enemigo con gran pérdida , tomándole la mayor parte de su artillería y 400 caballos , sus campos y bagage : la tenaz resistencia con fuerzas muy inferiores por tres dias consecutivos delante del Boló , y la batalla de 22 de diciembre , en que con las tropas de su mando desalojó al enemigo de todas sus posiciones , y le tomó 27 piezas , son entre otros hechos dignos de llegar á la posteridad.

Terminada con esta feliz accion aquella tan gloriosa campaña , dió este general nuevas pruebas de su pericia y presencia de ánimo en las ocasiones mas difíciles , y señaladamente en la batalla del 17 de noviembre , en que mandando la extendida posicion que cubrian dos divisiones , rechazó por todos los puntos al enemigo , que capitaneaba en persona por aquella parte el célebre general en gefe Dugomier , muerto en aquella ocasion ; y en la del dia 21 siguiente en que superadas nuestras posiciones de la izquierda , tomado el egército por flanco y espalda , y muerto el general en gefe conde de la Union , tuvo que encargarse en tan crítico momento del mando de las tropas , y logró salvar el grueso del egército no sin graves dificultades , bajo los muros de Gerona , siendo en esta y en todas las ocasiones el primero en dar el ejemplo del desprecio de los riesgos y constancia en las fatigas.

Hecha la paz fue nombrado vocal de la junta de generales , en que debian proponerse las mejoras necesarias á nuestro sistema militar , é igualmente de la defensa de los dominios de América ; y en noviembre de 1797 virey y capitán general del reino de Navarra , gobernando por cerca de 10 años aquella parte de España con mando templado y justo , que le grangeó el amor y reser-

peto de sus dignos naturales. En tan largo espacio de tiempo procuró con incansante afán el bien y la felicidad de aquel reino, protegió las obras de pública utilidad, y nada dejó por hacer en beneficio de un país que particularmente apreciaba.

En julio de 1807 pasó á vocal del Consejo supremo de la Guerra, y en 9 de noviembre del mismo año fue reelegido para el vireinato de Navarra, dignándose S. M. concederle al propio tiempo los honores de su Consejo de Estado; y habiendo fallecido el señor decano del supremo Consejo de la Guerra fue nombrado, con el sueldo de Consejero de Estado, para aquel cargo, que desempeñó hasta la invasión del enemigo.

Esta, dando lugar á que se desencadenasen las pasiones menos nobles, al mismo tiempo que excitaba las mas sublimes, produjo al Marques una persecucion que ni el abandono de su casa en la corte, de donde se fugó á pesar de su avanzada edad en busca del Gobierno, ni la confiscacion de sus bienes, ni la destruccion despues de sus mejores posesiones, fue poderosa á templar, hasta que el tribunal territorial, en que por los trámites de la ley deseó ser juzgado, declaró solemnemente y por unánime voto su inocencia, que fue publicada en la orden general del ejército, dejándole el campo abierto para repetir contra sus acusadores, derecho que renunció noblemente; habiéndole sido lo mas sensible en esta circunstancia no poder contribuir con su persona á la defensa del reino, y sacrificar el resto de su existencia en obsequio del Rey y de la patria; pero nunca brilló mas su constancia y la superioridad de su alma que en los aciagos dias de su injusta persecucion.

Destinado á su peticion de cuartel en la provincia de Sevilla, esta ciudad admiró en los últimos años de su vida su ilustrada religion, su inagotable caridad, su amor al Soberano, y en una palabra, todas las virtudes privadas y sociales que hacian del Marques una persona querida y venerada de todo el pueblo; y el último rasgo de tan eminentes cualidades dió lugar á acabar tan gloriosa carrera de un modo el mas digno de quien la consagró toda al bien de los demas, pues que con el motivo de la epidemia del último otoño el Marques se ofreció con su persona y bienes al servicio del público; y habiendo salido el 15 de octubre con un calor extraordinario á hacer la cuesta por su parroquia, sin querer, por mas que le aconsejaron, atender al peligro de su salud, se retiró de este caritativo ejercicio ya atacado de la dolencia, que á las 53 horas puso término á una vida tan digna de imitarse.

Vió llegar su último momento con la conformidad de un buen cristiano, y con toda la tranquilidad de un justo; y conservando hasta su postrer aliento el uso de todas sus facultades, entregó su alma al Criador con la serenidad de la virtud, dejando en el mayor desconsuelo á sus hijos y amigos.

Murió siendo el decano de los generales españoles, como habia sido siempre el modelo de los militares. Singularmente aficionado á las letras, y en particular á los autores de la buena latinidad, hizo de ellas su principal entretenimiento, en cuanto los deberes y los estudios de su profesion lo permitian. La Real academia de la Historia le eligió en 1799 por su académico, y ya la Real sociedad de Amigos del país de Sevilla le habia anteriormente nombrado su socio de número. Buen ciudadano, fiel amigo, excelente padre, esclarecido y habil militar, recto y sabio magistrado, su memoria por títulos tan justos será indeleble entre los apreciadores del mérito y la virtud.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Valencia en 8 dias , el patron Vicente Viet , valenciano , laud Virgen del Cármen , de 20 toneladas , con arroz á varios. = De Castellon y Tarragona en 8 dias , el patron Josef Lacomba , valenciano , laud Virgen de la Merced , de 17 toneladas , con algarrobas , loza y judias á varios. = De Mallorca y Tarragona en 5 dias , el patron Josef Miralles , mallorquin , jabeque Virgen del Cármen , de 35 toneladas , con aceite , trapos , mantas de lana , aguardiente y otros géneros á varios. = De Alicante , Denia y Salou en 12 dias , el patron Pascual Darder , valenciano , laud San Antonio , de 17 toneladas , con harina , higos y un equipage á varios. = De Gibraltar y Tarragona en 26 dias , el patron Francisco Torres , valenciano , laud Virgen de los Dolores , de 27 toneladas , con cueros al pelo á varios. = De Málaga y Alicante en 15 dias , el patron Pedro Mañau , catalan , laud San Antonio , de 10 toneladas , con trigo é higos de su cuenta. = De Cádiz , Motril y Cartagena en 23 dias , el patron Pedro Millet , catalan , laud San Antonio , de 12 toneladas , en lastre. = De Gandía y Denia en 9 dias , el patron Josef Navarro , valenciano , laud las Almas , de 16 toneladas , con naranjas de su cuenta. = De Lugarnuebo en 6 dias , el patron Vicente Garri , español , laud San Antonio , de 12 toneladas , con higos y palmas de su cuenta. = De Motril en 15 dias , el patron Pable Garriga , catalan , laud San Antonio , de 8 toneladas , con algodón á varios. = De Gotemburgo y Cádiz en 70 dias , el capitán Olof Lundwall , sueco , fragata Alejandro , de 220 toneladas , con alquitran , tablas y madera á los señores Almgren y Westzynthius. = De Mallorca en 6 dias , el capitán Estevan Vallat , frances , tartana Santa Anna , de 38 toneladas , con pipas vacias á la orden.

Idem despachadas.

Para Valencia el patron Juan Bautista Gallart , valenciano , laud las Almas , en lastre. = Para Marsella el patron Antonio Bas , valenciano , tartana San Antonio , con aguardiente y otros efectos. = Para Torrevieja el patron Tomas Agustin Rodriguez , valenciano , laud nuestra Señora del Cármen , con piedras de molino. = Para Alicante el patron Manuel Collado , valenciano , falucho San Francisco de Asis , en lastre.

Fiestas. Hoy en la iglesia de la Congregacion de nuestra Señora de Esperanza , á las 3 de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento , seguirá la corona , media hora de oracion mental , á continuacion una plática moral que hará el R. P. Fr. Alberto Pujol , rector del colegio de PP. Agustinos , dando fin al todo de la funcion con la letanía ; esperando de los congregantes y demas fieles la asistencia á tan pios como devotos egercicios.

Hoy en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor , se celebra la funcion mensual de la Minerva , como se acostumbra todos los cuartos domingos de mes : á las 10 de la mañana se cantará solemne oficio , y despues se hará la procesion de reserva por dentro la misma iglesia : son muchas las indulgencias que han concedido los Sumos Pontífices y varios otros Prelados de la iglesia á los fieles que contritos acompañan á Jesus Sacramento en dichas funciones.

Hoy domingo dia 27 del corriente, á las 4½ de la tarde, la pia union de Jesus, Maria y Josef, y venerable congregacion del sagrado Corazon de Jesus, establecidas en la iglesia del santo Hospital de Santa Cruz, celebrarán la funcion acostumbrada de todos los cuartos domingos de mes, con exposicion del Santísimo Sacramento: hará la funcion el M. Rdo. P. Prior de la santa casa, y dirá el sermon el R. P. Fr. Rafael, de PP. Agustinos calzados; concluyéndose con los gozos del sagrado Corazon de Jesus, y reserva de su Divina Magestad.

Hoy domingo segundo de cuaresma, la iglesia parroquial de San Cucufate de esta ciudad da principio al devoto novenario que todos los años suele dedicar á la memoria y alivio de las benditas almas del purgatorio: á las 10 la Rda. Comunidad cantará solemne oficio con un responso general á la fin, y lo propio se egecutará los demas dias: por la tarde á las 4, y en los dias de trabajo á las 5½ se rezará el santísimo rosario, cuyos misterios explicará y hará despues el ejercicio de la novena el R. P. Joaquin Maria de Mataró, de PP. Menores Capuchinos; lo que finido predicará el R. P. Joaquin de Tayá, Custodio de la misma Orden.

Avisos. En la calle de los Carders, pasada la capilla de Marcús, en la casa núm. 4, segundo piso, vive una señora que enseña niñas á coser y hacer calceta, cuidando de ellas tambien los dias de fiesta y enseñándolas á leer y escribir si sus padres lo desean, todo á precio equitativo.

Se desea para alquilar unos entresuelos ó primer piso con su salida ó teraplén para flores: el que lo tenga se servirá avisarlo á Domingo Obiols, en la oficina de este periódico, que dirá quien lo busca.

Ventas. Está para vender una casa sita en la calle mas alta de San Pedro, frente la portería de PP. Mínimos, marcada de núm. 3, á libres voluntades de su dueño: informará de las condiciones y de su dueño el mangüitero de la plaza del Angel.

El dorador que vive en la riera del Pino, casa núm. 4, tiene comision de vender un birlocho de cuatro ruedas, con limonera y lanza.

El carpintero Agustin Casas, que vive en la calle de los Tallers, dará razon de ocho telares de teger algodón y demas utensilios que están de venta.

Retorno. En la posada del Escudo de Francia, calle Nueva de San Francisco, hay un coche, una tartana y una calesa de retorno para Perpiñan, un caballo normando bueno para tiro y montar, y una mula para vender.

Pérdidas. Se dará medio duro de gratificacion á cualquiera que devuelva á Teresa Boix, viuda, en la casa núm. 1, calle de los Boters, último piso, unos pendientes de boton y almendra de granates guarnecidos de diamantes, con la esmeralda del uno rota, que el lunes de este último Carnabal se cayeron á una señora pasando por varias calles de esta ciudad.

Cualquiera que haya encontrado un collar de coral, que se perdió desde la bajada de San Miguel, plaza de la Trinidad y hasta la iglesia del Pino, lo podrá entregar en la calle den Lladó, núm. 25, que se le enseñará el otro igual, darán las gracias y una competente gratificacion.

El dia 25 del corriente por las inmediaciones de entre la plaza de Santa Ana y la riera de San Juan se extraviaron dos canarios amarillos, con un poco de color de ceniza al cuello del uno: quien los haya recogido se servirá devolverlos á la calle de Copons, núm. 7, segundo piso, que se le gratificará con dos pesetas por cada uno.

Al que devuelva en casa de Salvador Riera , maestro tegedor de velos, calle de los Asahonadors , una hebilla de plata que se perdió el 22 del corriente , á mas de las gracias se le dará una competente gratificacion.

Hallazgo. El que hubiese perdido un perro perdiguero , acuda á la Barceloneta , frente la Riba , núm. 7 , casa de Juan Fabeli, maestro sastre, que lo entregará á su dueño.

Servientes. El maestro sastre del lado de la capilla de nuestra Señora de Monserrat de la calle de la Porta Ferrisa , informará de una jóven de 20 años de edad , que desea servir de camarera ó para todos los quehaceres.

Una muger de mediana edad y de buena conducta , desea colocarse en una casa de poca familia para servir : dará razon de ella el señor Juan Pons y Ferrer , entrando por la parte de la Rambla á la calle del Carmen , casa núm. 27 , entre un horno y un semulero , último piso.

De una viuda de 35 años de edad que sabe todos los quehaceres de una casa, y desea servir en una de poca familia, darán razon allado de la primera barbería de la calle del Conde del Asalto , frente la Lotería , tercer piso.

El memorialista de junto los Trinitarios , á la parte de la calle de San Pablo, informará de un jóven de 30 años de edad que desea servir con librea ó sin ella , y tiene quien le abona.

El señor Ignacio Miller , aleman , que vive en la plaza del Oli , número 5 , informará de una muger soltera de 26 años de edad que desea encontrar una casa decente para servir de camarera , la que sabe muy bien su obligacion.

Nodrixa. Se desea encontrar una ama para criar una criatura : darán razon en casa del cajero de la calle del Hospital.

Nota. El cambio de Hamburgo puesto en el diario de ayer que dice 89, debe decir de 86½ á 89.

Sombras chinescas y juegos de manos,

Que una compañía de aficionados de esta ciudad ofrecen dar , con superior permiso , á este respetable público , siendo hoy dia 27 del corriente la primera funcion , en la calle mas alta de San Pedro , en la cofradia de los tegedores de velos. Este sencillo y divertido espectáculo , tantas veces repetido por diferentes profesores de física y mecánica en esta capital , y siempre recibido con aceptacion , merecerá sin duda mas que nunca la de este ilustrado público , si se considera que las hermosas decoraciones y bellas figuras que en él se presentarán son todo obras naturales del pais , que aunque no pretenden competir en mérito con las que han dado en esta ciudad varios estrangeros transeuntes , no pueden menos de confesar que no carecen absolutamente de él , las que se anuncian , é igualmente los juegos de manos. Las targetas de entrada y de luneta , se despacharán en la misma casa donde se da la funcion , aquellas á dos reales de vellon cada una, y estas á dos. La funcion se empezará á las siete.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusí , Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.